

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE AUTOSERVICIOS LARREA AUTOLAR CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez de Abril del dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Av. General Enríquez N° 3153 y Isla de la Plata, sector Conocoto de la parroquia San Rafael Cantón Rumiñahui, se reunieron los accionistas de la Compañía denominada AUTOSERVICIOS LARREA AUTOLAR CIA.LTDA., a saber: señora Loza Carrera Carmen Inés como accionista con el cuarenta y cinco con cuarenta y cinco por ciento de su participaciones, y, señor Nieto Renner Raimoud Anibal con el treinta y seis con treinta y seis, por ciento de acciones, el señor Nieto Loza Diego Ramiro con el trece con sesenta y tres porcientos de acciones, y la señora Nieto Loza Trudy Cristina con el cuatro con cincuenta y seis por ciento de las acciones de la compañía.

Presidió la sesión como Presidenta ad-hoc, la señora Loza Carrera Carmen Inés; y actuó como secretario Ad-Hoc, el señor Nieto Loza Diego Ramiro

En virtud que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía en el cien por ciento y acogándose a lo establecido en el artículo 119 de la ley de compañías, los accionistas de la compañía AUTOSERVICIOS LARREA AUTOLAR CIA.LTDA, por unanimidad constituirse en junta Extraordinaria Universal de Accionistas, y así como tratar el único punto del día.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Se dio lectura al primer punto, y único del orden del día, toma la palabra el presidente Ad-hoc., para poner en consideración de la Junta, el informe económico de la compañía que paso a informar el Gerente General, donde aclara que la empresa en mención está atravesando una crisis muy seria en lo económico tanto en sus activos como pasivos.

La Junta después de varias deliberaciones, resolvió de manera unánime aprobar el informe económico del año 2013 con las observaciones que se realizaron.

Finalmente, la Junta resolvió unánimemente autorizar al representante legal de la compañía a realizar todos los trámites correspondientes para que la información sea presentada en la superintendencia de compañías.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc declaro concluida la sesión, siendo las once horas treinta minutos, concediendo un receso para su redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de su aprobación.

FIRMAN,



Sra. LOZA CARRERA CARMEN INES
CC. 1701354290



NIETO LOZA DIEGO RAMIRO
CC. 1706884911



NIETO LOZA TRUDY CRISTINA
CC. 1706928264



NIETO RENNER RAIMOND ANIBAL
CC. 1701945071